

En cumplimiento del artículo 162 del Reglamento Orgánico del Pleno, se hace público que el Pleno, en sesión de 15 de marzo de 2018, **aprobó por unanimidad una declaración institucional de todos los Grupos Municipales sobre Antonio Fraguas “Forges”** del siguiente tenor:

“El pasado jueves día 22 de febrero fallecía Antonio Fraguas de Pablo, “Forges”, referente del humorismo gráfico de nuestro país y vecino de Pozuelo de Alarcón durante muchos años. Empezó a trabajar en Televisión Española, donde comenzó a dibujar, y ha colaborado en diarios de información general como *Pueblo*, *Informaciones*, *Diario 16* o *El Mundo*, así como ha publicado en las principales revistas españolas de humor, desde *Hermano Lobo*, *La Codorniz* o *El Jueves*. Desde 1995 se convirtió en colaborador habitual del diario *El País*.

Desde la publicación de su primera viñeta en 1964 en el diario *Pueblo* y con su lenguaje propio y su trazo grueso perfectamente reconocible, sus viñetas nos hacían pensar que un mundo mejor es posible, pero sólo si somos capaces de reírnos de nosotros mismos, como hacía el propio “Forges”. Artista gráfico de afilado ingenio, profundo humorismo y un carácter solidario que lo llevaba a colaborar con numerosas iniciativas benéficas, no se podría entender la historia reciente de la prensa española sin su figura y la de tantos otros artistas, que han conformado una auténtica Edad de Oro del humor gráfico español. Gracias a su humor crítico, incisivo e inteligente poseía numerosos reconocimientos para los que no se postuló: Colegiado de honor del Colegio de Periodistas de Cataluña, nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad Miguel Hernández de Elche, Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo, Premio a la Libertad de Expresión de la Unión de Periodistas de España, Premio Nacional de Periodismo Pedro Antonio Alarcón. Con su humor, expresado con respeto y con originalidad, hizo reír y pensar a varias generaciones y retratar una parte de la vida y de la historia de España.

Por todo lo anterior, queremos manifestar el reconocimiento de la persona y obra de “Forges”, haciéndole cumplido homenaje por los valores universales e imperecederos que consagran su obra y proponer a la familia que decida la manera en que Pozuelo de Alarcón rinda homenaje a la obra y a la memoria de “Forges”.